

---

# INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA POR LA  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ingeniería del Diseño

**Objetivo.**

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: RUBIO SANVALERO, CARLOS MIGUEL

Nombre	En calidad de
MONSORIU SERRA, JUAN ANTONIO	Presidente/a
YUSTE PEREZ, PEDRO	Secretario/a
GALINDO LUCAS, JOSE	Personal Docente E Investigador
MARTIN CONCEPCION, PEDRO EFREN	Personal Docente E Investigador
MATA AMELA, VICENTE	Personal Docente E Investigador
SOLER BASAURI, VICENTE	Personal Docente E Investigador
TORTAJADA MONTAÑANA, IGNACIO	Personal Docente E Investigador
ALONSO ROMERA, CHRISTIAN	Alumno
BAUSET BAUTISTA, ROSA	Alumno
SAMPER MARTINEZ, M <sup>a</sup> AMPARO	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

### 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	70	87	NP	100	400
Resultado 17/18	5.94	73.37	69.35	2.59	107.33	444
Meta propuesta	NP	70	87	NP	100	400

NP: No procede

### Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

#### 1. Actividad docente:

El valor del IAD ponderado es algo inferior a la meta definida aunque continuamos en la línea ascendente que llevábamos en cursos anteriores. Continuaremos trabajando de la misma manera para alcanzar la meta definida. La Tasa de PDI Doctor (73.37) asciende ligeramente y continúa por encima de la meta definida (70,00) y, en opinión de la CAT, representa un valor satisfactorio. El indicador de la Tasa de PDI a Tiempo Completo (69.35%) desciende del anterior informe y se aleja de la meta definida. Tenemos claro que el tipo de contratos que se están realizando penalizan este indicador. Para cubrir las jubilaciones y bajas de los profesores a tiempo completo se realizan contrataciones a tiempo parcial. Como consecuencia, esta tasa queda claramente perjudicada. Nos preocupa esta tendencia por lo que tendremos que tomar decisiones respecto a ella.

#### 2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado crece significativamente llegando a alcanzar la meta deseada. Hay que continuar trabajando esta categoría para que continúe con esta tendencia

#### 3. Demanda:

La tasa de matriculación, después de algunos años de descenso, vuelve a crecer. Se sitúa por encima de la meta establecida y cumpliendo así con lo expuesto en la memoria de verificación del título. La tasa de oferta u demanda, aunque desciende un poco respecto al indicador del anterior curso, sigue estando por encima del objetivo. El título tiene una alta demanda. situándose próximo a Q4.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

La Tasa de PDI a tiempo completo tiene una tendencia decreciente, no obstante, no se plantea una nueva meta ya que ésta sería a la baja y no está en nuestro ánimo plantear metas en este sentido. Debemos plantear acciones de mejora para revertir esta tendencia, sobre todo cuando nos encontramos por bajo de la media de la UPV.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	70	10	97	85	50	25	5	40		
Memoria Verificación	80	10	90							
Resultado 17/18	64.85	6.71	92.76	88.96	63	24.87	3.67	70.47	95.89	6.62
Meta propuesta	80 *	10	97	85	50	25	5	40	93 *	6 *

## Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

## 1. Docencia:

La Tasa de graduación es de 64.85 Aumenta respecto del indicador del curso pasado. Se encuentra dentro del Q3 de la UPV. Debemos seguir esta tendencia para conseguir la meta establecida. La Tasa de abandono es del 6.71 inferior a la meta definida. Su tendencia a cambiado respecto a cursos anteriores pero continua alejada de la meta, de los valores reseñados en la Memoria de Verificación y situada en el Q0 de los valores de la UPV. por lo que no requiere mayor relevancia.. La Tasa de eficiencia (92.76) disminuye poco respecto al año anterior, alejándose de la meta definida pero por encima de lo indicado en la Memoria de Verificación del Título aunque por encima de la media de la UPV. No obstante, aunque presenta una tendencia decreciente poco significativa, debemos estar atentos a su evolución en posteriores informes.La Tasa de rendimiento (88.96), se sitúa por encima de la meta propuesta y se mantiene por encima del valor medio de este indicador en los títulos de grado de la UPV. En conclusión, éste muestra unos resultados muy positivos.

## 2.Internacionalización:

Se han recibido 63 alumnos de intercambio, cifra que asciende considerablemente respecto al informe anterior y regresa a valores de años anteriores dentro del Q3. Estaremos atentos para consolidar la tendencia. El porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico es de 24.87 ascendiendo respecto anterior curso y acercándose de nuevo a la meta. Respecto al porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad) estos han aumentado por lo que continua en la tendencia alcista en los últimos cursos acercándose, poco a poco, a nuestra meta.

## 3. Empleabilidad:

El número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa es de 70.47 %. Este dato aunque desciende muy ligeramente, consideramos que es estable, situándose por encima de la media de las titulaciones de grado de la UPV. Los nuevos indicadores con los que trabajamos a partir de este informe los valoramos muy positivamente ya que inciden directamente en la inserción a nuestros titulados en la sociedad . Los resultados son buenos, por encima de la media de la UPV. Estaremos atentos a nuevos informes.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

El Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa se mantiene durante tres cursos estable en una cifra alrededor del dato 70. Por ello proponemos la nueva meta de: 70.

Debemos cambiar la Tasa de graduación al ser ésta menor que la indicada en la Memoria de Verificación, por lo que proponemos un valor de: 80

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.5	7	8	8	
Resultado 17/18	7.22	6.75	7.66	7.84	7.38
Meta propuesta	7.5	7	8	8	7.5 *

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

Satisfacción media del profesorado con la gestión del título se mantiene constante, dentro de un margen que parece consolidado a lo largo de los cursos (se mueve alrededor del 7.3) muy próximo a la meta definida. Hay que seguir trabajando para mantener, o incluso aumentar, dicha satisfacción

#### 2. Alumnado:

Satisfacción media del alumnado con la gestión del título aumenta pero sin llegar todavía a la meta definida. No obstante la tendencia a lo largo de los cursos es ascendente, por lo que esperamos llegar el breve a la meta definida. Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título asciende respecto a curso anterior, volviendo a la tendencia ascendente de cursos anteriores.

#### 3. Titulados:

Satisfacción media del titulado con la formación recibida es de 7.84. Aumenta respecto del curso anterior confirmando la tendencia alcista y acercándose a la meta establecida.

El nuevo indicador de la Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años es 7.38 cerca de la media de la UPV. Estaremos atentos a la evolución del mismo.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

### 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En el grado de Ingeniería Mecánica se alcanzan con creces todas las competencias descritas en la Memoria de Verificación del Título. Todas las competencias se adquieren gracias a las asignaturas obligatorias, y en las asignaturas optativas y en las menciones/intensificaciones se refuerzan las competencias ya adquiridas anteriormente. La evaluación de las mismas se realiza según lo especificado en dicha memoria de Verificación del Título y en los Contratos Programa de las distintas asignaturas que se han ido implantando. Se puede considerar que el nivel de competencias adquirido es muy satisfactorio, dados los resultados obtenidos. Prueba de ello es la Reacreditación del título y la obtención del sello EURACE en julio de 2016. Respecto a las competencias transversales de la UPV, tras la observación realizada al Informe de gestión del anterior curso, se han analizado los puntos de control de las mismas y en el presente informe se presentarán mejoras fruto de este estudio

### 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

#### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Según se nos indicó en la revisión del anterior informe de gestión La tasa de PDI a tiempo completo sigue una tendencia decreciente y se aleja de la meta. Tal y como comenta la ERT, la posible causa sea la política de contratación. Este indicador debe vigilarse especialmente en futuros informes. Dado que la implementación de una posible propuesta de mejora no está en nuestra mano, solo podemos plantear la situación a los Órganos pertinentes.

Respecto a la tasa de graduación ya a sido propuesta una nueva meta acorde a la de la memoria de verificación. La tendencia es alcista, por lo que no cabe otra acción.

La Satisfacción media del profesorado con la gestión del título se mantiene en unos valores más o menos estables pero no hay que perder de vista que está en el primer cuartil UPV. por ello en este informe se proponen acciones de mejora para acercarse o superar la meta definida.

También de dicha revisión decidimos mantener la acción de mejora propuesta en el anterior informe "Fomentar la evaluación de las competencias transversales del título en las asignaturas de formación básica, obligatorias y

optativas" para continuar mejorando este aspecto..

#### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede.

#### 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Las sugerencias recibidas fueron atendidas en forma y tiempo adecuado. Todas ellas son tenidas en cuenta para futuras acciones que, aunque ya se realizan desde hace tiempo, son susceptibles de mejora. En concreto, se propone como mejora la remodelación de la Web de la ETSID para intentar facilitar la información a los usuarios presentes y futuros, una información lo más clara y útil posible.

Se recibieron 3 Informes Mistral los cuales fueron resueltos en fecha por los profesores responsables de las asignaturas.

#### 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIM/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GIM/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

#### Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada ha sido revisada y actualizada de forma que se presente veraz y pertinente. Se van a implementar nuevos campos para ampliar la información a los usuarios.

#### 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

##### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
169_2014_02		Modificación de competencias en asignaturas optativas: Mención/Intensificación II.: Diseño de Máquinas (ITI 1). eliminar la competencia 66G. Mención/Intensificación V.: Prevención de riesgos laborales en el sector mecánico (ITI 1). añadir la competencia 61E	La acción de mejora conllevaría una modificación sustancial de la Memoria de Verificación del título por lo que se está valorando su aplicación, redefinición o mantenimiento de la situación actual, todo de acuerdo con la otras dos ERT implicadas en el título (EPS de Alcoi y la Florida Universitaria).
169_2015_07		Incentivar la participación de los alumnos y personal docente en las encuestas sobre la gestión del título	La participación ha aumentado, no obstante consideramos que esta acción se debe mantener para aumentar el porcentaje de participación.
169_2016_02		Añadir a la materia Estructuras el sistema de evaluación por Proyectos	La acción de mejora conllevaría una modificación sustancial de la Memoria de Verificación del título por lo que se está valorando su aplicación, redefinición o mantenimiento de la situación actual, todo de acuerdo con la otras dos ERT implicadas en el título (EPS de Alcoi y la Florida Universitaria).

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
169_2016_03		Añadir a la materia Ingeniería eléctrica, Automática y Electrónica el sistema de evaluación por Proyectos	La acción de mejora conllevaría una modificación sustancial de la Memoria de Verificación del título por lo que se está valorando su aplicación, redefinición o mantenimiento de la situación actual, todo de acuerdo con la otras dos ERT implicadas en el título (EPS de Alcoi y la Florida Universitaria).
169_2016_04		Añadir la competencia 61 E a las materias: Ingeniería eléctrica, automática y electrónica; Ingeniería mecánica y de materiales II; Ingeniería térmica y de fluidos; Estructuras; Sistemas de representación.	La acción de mejora conllevaría una modificación sustancial de la Memoria de Verificación del título por lo que se está valorando su aplicación, redefinición o mantenimiento de la situación actual, todo de acuerdo con la otras dos ERT implicadas en el título (EPS de Alcoi y la Florida Universitaria).
169_2016_05		Fomentar la evaluación de las competencias transversales del título en las asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas.	Se han incorporado asignaturas optativas a la evaluación de las CT de la UPV al título para mejorar la misma. No obstante, dejamos abierta la acción de mejora para realizar el estudio pertinente y ampliar la evaluación de las competencias CT7 y CT13 en el primer nivel y la CT4 y CT11 en el segundo nivel. (Consultar pdf anexo)
169_2016_06		Incluir las competencias transversales de la UPV junto a las competencias del título.	La acción de mejora conllevaría una modificación sustancial de la Memoria de Verificación del título por lo que se está valorando su aplicación, redefinición o mantenimiento de la situación actual, todo de acuerdo con la otras dos ERT implicadas en el título (EPS de Alcoi y la Florida Universitaria).
169_2016_11		Fomentar la relación con colaboradores externos (empresas, institutos, asociaciones profesionales )	Se están convocando reuniones para constituir un órgano asesor de la rama industrial en el que estén representados el mayor número posible de sectores. Se prevé tener en funcionamiento dicho órgano a lo largo del presente curso.
169_2016_12		Incrementar los métodos de evaluación posibles en las distintas materias del Título.	La acción de mejora conllevaría una modificación sustancial de la Memoria de Verificación del título por lo que se está valorando su aplicación, redefinición o mantenimiento de la situación actual, todo de acuerdo con la otras dos ERT implicadas en el título (EPS de Alcoi y la Florida Universitaria).

## Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
169_2016_08		Cambiar la asignatura Italiano 2 a cuatrimestre B	<a href="https://www.upv.es/titulaciones/GIM/menu_1015238c.html">https://www.upv.es/titulaciones/GIM/menu_1015238c.html</a>
169_2016_09		Crear la asignatura Italiano 1 de 4,5 cr. en cuatrimestre A	<a href="https://www.upv.es/titulaciones/GIM/menu_1015238c.html">https://www.upv.es/titulaciones/GIM/menu_1015238c.html</a>
169_2016_10		Añadir las asignaturas Intercambio I,II,III y IV de 4,5cr e Intercambio V y VI de 6cr	<a href="http://www.upv.es/titulaciones/GIM/menu_1015238c.html">http://www.upv.es/titulaciones/GIM/menu_1015238c.html</a> <a href="http://www.upv.es/titulaciones/GIM/menu_1015238c.html">http://www.upv.es/titulaciones/GIM/menu_1015238c.html</a>

## Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
--------	--------	------------------	--------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
169_2016_01		Añadir la asignatura obligatoria: Prevención y seguridad en el entorno industrial. para el 4º curso	La acción de mejora conllevaría una modificación sustancial de la Memoria de Verificación del título por lo que, tras el estudio realizado junto con las otras dos ERT implicadas en el título (EPS de Alcoi y la Florida Universitaria), se acuerda cancelar la acción y mantener la competencia 73 en la asignatura Oficina técnica. Su inclusión supondría tener que cambiar créditos en materias y asignaturas. Además, esta competencia, para el alumno que la desee desarrollar con más profundidad cuenta con mención IV: Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Mecánico y con la asignatura optativa 12616 "La gestión del riesgo en el sector mecánico"
169_2016_07		Establecer las posibles actuaciones para mejorar las capacidades de nuestros alumnos adaptándolas a las necesidades actuales de las empresas.	cancelamos la acción de mejora ya que con la acción propuesta de "Fomentar la relación con colaboradores externos (empresas, institutos, asociaciones profesionales )" podremos obtener de primera mano las capacidades que necesita el sector industrial y trasladar estos requisitos a nuestros alumnos con acciones futuras.

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
169_2017_01	D,F	Revisión de la coordinación vertical y horizontal del título con los agentes implicados (alumnos, PAS y PDI).	Realizar una mejor coordinación entre las materias y asignaturas a lo largo del título. Ante la constante actualización de conocimientos y herramientas que se producen en nuestro entorno industrial y que vamos adaptando al título de forma activa, proponemos esta acción de mejora que ya se implementó en anteriores informes de gestión.
169_2017_04	D,E	Revisión y actualización de la Página Web de la Titulación	Tratar de forma más simple y accesible toda la información que les pueda interesar a los usuarios actuales y futuros.
169_2017_05	F	Incorporar las asignaturas de idiomas de la escuela a los grupos de idiomas transversales de la UPV	Para optimizar los recursos invertidos por la UPV en la enseñanza de idiomas y aumentar la oferta que reciben los alumnos de la titulación
169_2017_05	B	Solicitar a la UPV y a los Departamentos la incorporación a la titulación de PDI a tiempo completo.	Aumentar la tasa de PDI a tiempo completo
169_2017_06	D	Crear una Comisión de asesores externos	Fomentar la relación con colaboradores externos (empresas, institutos, asociaciones profesionales) que nos puedan ayudar a saber de primera mano las necesidades del sector

## 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

De forma general podemos decir que el título goza de buena salud. Es reconocido por la sociedad como un grado de calidad, no solo por la obtención del sello EURO-ACE, también por los buenos resultados en las diferentes clasificaciones internacionales que se publican. Cabe destacar la Organización y desarrollo de la docencia, la transparencia y calidad de la información para los grupos de interés, el sistema de calidad interno de la UPV y por ende del grado. (SGIC), la profesionalidad y dedicación del personal académico y de administración y servicios. y la actualización de los recursos materiales e instalaciones. No obstante, fruto de la filosofía de mejora continua, queremos mejorar nuestra información de lo que, en este mundo tan cambiante, necesitan las empresas y la sociedad. Por ello queremos ampliar nuestros canales de relación con la sociedad mediante la relación con colaboradores externos (empresas, institutos, Colegios Profesionales) para mejorar las capacidades de nuestros alumnos adaptándolas a las necesidades actuales de las empresas. Adaptar los sistemas de evaluación para que sean acordes a la realización de proyectos de nuestro entorno. Deseamos ampliar la relación con colaboradores externos (empresas, institutos) para mejorar la orientación de los alumnos en su posible continuación de estudios.

Vemos nuestro título con mucho futuro. Podemos refrendar esta opinión con la alta demanda del título, la gran demanda de estudiantes que realizan las empresas para que realicen prácticas en ellas y la fuerte demanda de nuestros titulados por el entorno empresarial. Crecemos en reconocimiento nacional e internacional, prueba de

ello es el posicionamiento de nuestro título en los rankings internacionales que se publican.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Como ya se indicó en el informe de gestión del grado del curso 15/16 valoramos positivamente el esfuerzo realizado para poder tener el Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse). Como sugerencia proponemos que, cuando sea pertinente, también se realice el estudio a los 5 años.